

# Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.993.-Burgos. 8 Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. 8 Miércoles 7 de Junio de 1939. 8 Año de la Victoria

## TEMAS ECONOMICOS

### LA INICIATIVA INDIVIDUAL EN ESPAÑA

En los éxitos obtenidos por los grandes estadistas han influido, como factores de primordial importancia, los resultados de una fina investigación psicológica de su país respectivo. Las características de cada pueblo han proporcionado elementos de juicio, sobre los cuales ha podido realizarse una ordenación general del país, que ha derivado en lógica explotación de valores, insospechados en su mayor parte: valores fundamentados en realidades típicas, de naturaleza material o condicionados a circunstancias de tipo racial o de temperamento.

Cuando las actividades pueden nacer y desarrollarse en un clima propicio, efectúan el proceso de su vida de una manera normal y producen su fruto. Por el contrario, si un obstáculo dificulta su crecimiento, si una angustia limita su expansión o una mano inhábil traza a su alrededor un círculo de incalculable estrechez, se produce automáticamente la esterilización o, por lo menos, un prematuro agotamiento. Y los valores poseen una infinita diversidad de matices. Se producen y se propagan en consonancia con el ambiente que les fecunda, como las variadas especies de la vida en los parques que les son propios.

Es cierto que las actividades individuales necesitan su encauzamiento a un objetivo de provecho común; pero su tratamiento requiere una técnica especial que las ayude en su desarrollo, con medios adecuados y positivos.

La idea de un acoplamiento de energías para constituir un caudal tiene una precisión matemática cuando se trata de fuerzas materiales, que se conducen a un punto determinado, por un cauce trazado de antemano: la técnica maneja las cifras exactas y surge el potencial del cálculo. Pero la previsión no tiene eficacia para internarse, en plan concreto, en un recinto tan misterioso y tan abstracto, como es, por ejemplo, el pensamiento; porque cualquier intromisión en ese terreno ajeno conduce irremediablemente al vacío.

Al hablar de observaciones psicológicas, es de sumo interés fijar nuestra atención en los productos ya sometidos a la obra del artefacto. Y no de una manera superficial, sino internándonos, en lo posible, hasta la percepción de la iniciativa que efectuó la transformación del producto. Y observaremos que en la plasmación artística no se evidencia un ritmo común, sino una actividad espontánea, que obra por propio impulso, aislada de imposiciones y a su libre albedrío. En esa libertad de acción radica precisamente la fuente de ideas nuevas y nuevas creaciones.

En la ordenación económica nacional es indiscutible que el objetivo de convergencia de todas las actividades individuales ha de ser el interés supremo de la Nación y su esplendor como unidad en lo universal, que nos conduce a la finalidad de nuestra existencia.

Y me refiero, naturalmente, y de manera directa a nuestra Unidad gloriosa y en un sentido estrictamente cristiano. En esta posición son legítimas las aspiraciones a un ancho campo en que se inicie, se desenvuelva y fructifique la iniciativa privada que, en nuestra Patria, por razones de constitución racial, podría no dar el rendimiento posible, sometida a una pauta de excesiva angustia.

La pretensión de canalizar la potencia intelectual con límites y normas calculados con la frialdad de unas cifras, ha sido uno de los grandes errores porque ha discurrido el plan socialista. Consecuencia fue la extinción de la iniciativa, privada de horizonte y sometida a un plan de conjunto, forzada a cooperar al desarrollo de ideas impuestas por una directriz sin tasa sólida: la de simples consignas de partido en lugar de un ideal vivificador y de superación humana.

Del estímulo impulsor del trabajo, estímulo que radica en la legítima propiedad fruto del propio esfuerzo, ni hablar siquiera. Porque esos derechos se enmarcan solamente en la organización social cristiana.

Podríamos expresar en una frase de cierta violencia un concepto de exactitud en el aspecto que se propugna: que no se puede obrar contra naturaleza. Y esto aceptando la iniciativa como una de las innumerables manifestaciones de la misma vida.

Los países que han sometido el orden natural a una organización apoyada únicamente en inhábiles presupuestos, han tenido que retroceder a su origen, para asistir al orden providencial, única tabla de salvación verdadera. Y así vemos sin distanciamos mucho de nuestra Patria, cómo han tenido que establecerse primas a la fecundidad, no solamente en un aspecto demográfico, sino en el terreno de la inteligencia.

Las virtudes ajenas nos ofrecen un ejemplo a imitación; pero el observador sin engrimeamiento sabe extraer de los errores de los demás el fruto de una experiencia para la orientación de su conducta. Primas a la fecundidad. Es en realidad una enseñanza elocuente.

Señalemos aquí causas distintas que han obligado a diferentes países a profundizar en su problema demográfico; porque, mientras en uno la acción estimuladora del Estado aparece dictada por un resurgimiento espiritual y expansión geográfica, en otros es un curso casi estéril para animar un cuer-

po enfermo, víctima de la acción tóxica del liberalismo.

Y ya, en esta posición de observador del terreno ajeno, no es menos interesante señalar la protección que algunos estados dispensan a la actividad en su iniciación a la vida económica; no tan sólo facilitándole la necesaria orientación técnica, sino dejándole, durante un tiempo prudencial, calculado para su desarrollo, al margen de tribuciones e impuestos, que podrían ser un peso excesivo que torciera su crecimiento. Los estados consideran a la iniciativa en su justa realidad y protegen su desarrollo con atenciones proporcionadas a cada fase de su proceso.

Esta protección es una de las grandes esperanzas que nos amparan en el nuevo concepto social de la España renaciente. Y el Fuero del Trabajo, magnífico documento constituyente, lo expresa en términos de precisión de sentencia: "El Estado reconoce la iniciativa privada, como fuente fecunda de la vida económica de la Nación". (XI-6).

Si todas estas observaciones se produjeran a manera de fácil copia de una labor ajena en un curso normal, no tendrían seguramente el valor que inspira un procedimiento que ha tenido que cambiar de rumbo, aleccionado por la experiencia.

Sólo una situación de demencia o de ofuscación puede llevamos a la falta de fe en España y en sus grandes destinos. Y esta afirmación la estimo útil cuando he trazado, a manera de ligero esquema, una pauta sin pretensión de una realidad vital, que en nuestra Patria presenta destacados caracteres de raza.

Considero conveniente al mismo tiempo, hacer constar que las ideas que expongo y que someto a la consideración de la crítica, son de mi responsabilidad exclusiva, con carencia absoluta de cualquier pretensión normativa, para lo cual me preciaría una documentación, cuya existencia ignoro. Y aun en el caso de que existiera, quizás no la impugnaría teniendo en cuenta el desnivel que podría existir entre quien hubiera trazado un camino y mi humilde condición de expositor anónimo.

Burgos, 2516-39. J. CANTONS

### LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

**EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

El vicepresidente del Gobierno ha recibido las siguientes visitas:

Coronel de E. M. y consejero nacional, señor Gazape; señor Parra Pérez, ministro de Venezuela; señor ministro de Justicia, conde de Rodezno; Marcos Redondo y Mariano Bou, director de la Compañía de zarzuela; embajador de España en Bruselas, señor Aunós, y embajador de España en el Vaticano, señor Yanguas.

**EN GOBERNACION**

El coronel jefe de la Misión Militar portuguesa se ha personado hoy en el Ministerio de la Gobernación para despedirse del ministro, ya que el ilustrado soldado portugués regresa a su Patria.

Ausente don Ramón Serrano Suñer, actualmente en Italia representando al Caudillo en las fiestas organizadas con motivo de la repatriación de los voluntarios italianos, el coronel portugués fue recibido por el subsecretario de la Gobernación, don José Lorente.

### Telegramas de felicitación al Caudillo

En la Secretaría General del Movimiento se están recibiendo numerosos telegramas de felicitación y adhesión dirigidos a S. E. el jefe del Estado con motivo del magnífico discurso que pronunció en las Sesión del Consejo Nacional.

El consejero señor Eel beiler ha enviado un despacho en el que aparte de mostrar sinceros sentimientos, le felicita y le adhiere al juramento que todos los miembros del Consejo prestaron al final del mensaje dirigido al Caudillo.

### No se reanuda el tráfico ferroviario con Francia

PARIS.— Se han interrumpido nuevamente, sin haber llegado a un resultado positivo las negociaciones para la reanudación del tráfico ferroviario entre España y Francia.

El periódico "Le Matin" comunica que las negociaciones continuarán entre el 20 y 25 del mes actual.—D. N. B.

### Treinta y seis mil pesetas donadas en la Secretaría particular del Jefe del Estado

En la Secretaría particular de Su Excelencia el jefe del Estado, se han recibido en metálico 36.133 pesetas con 50 céntimos, enviadas a la Sección de Donativos afecta a la misma para su asignación en las diferentes cuentas corrientes con arreglo a los deseos de los donantes, que han sido:

Don M. S. F., 30.000 pesetas; don Luis Argüelles y dos vecinos más del pueblo de Nava, en Asturias, 1.010; don Juan Ruiz Fernández, de Sevilla, 50; don Custodio Gilio Domínguez, de Coria (Cáceres), 100; Comisaría de Investigación y Vigilancia de León, 152; don Eduardo Espinosa, de Villamartin (Cáceres), 50; doña Antonia Eguizabal Ruiz, de Vergara (Logroño), 10; don Fernando Vega, de Lebrija (Sevilla), 125; don Francisco Javier Genellera, de Peñarroya (Córdoba), 1.000; don Patricio Hernández, de Cebreros, 25; doña Emilia González, viuda de Alba, de Toledo, 1.000; don Angel Illera Barbachano, de Santander, 537,50; don Pascual Martín Furiel, de Zaragoza, 574, y la Junta de Transportes de Pamplona, pesetas, 1.500.

### Mujer, ¿eres española? y ¿eres capaz de vestirse a la francesa?

Después de la revista el Soberano ha felicitado calurosamente al general Gambara y en medio de las ovaciones entusiastas de la población se ha dirigido a la Plaza del Plebiscito donde tendrá lugar la parada. La Plaza está literalmente cubierta de público y las tribunas reservadas a los invitados al lado de la tribuna real están archillenas. Banderas y estandartes con los colores italianos y españoles se ven en todas partes. El desfile triunfal ha empezado hacia las 11,20 y tiene lugar en medio de ardientes ovaciones de la multitud a Italia a España, al Rey, a Francia y al Duce.

### El Servicio Nacional de Marruecos y Colonias ha sido trasladado a Madrid

Ha sido trasladado a Madrid el Servicio Nacional de Marruecos y Colonias, dependiente de la Vicepresidencia del Gobierno, cuyo Servicio ha quedado ya definitivamente instalado en aquella capital.

### El mariscal Petain, en Zaragoza

ZARAGOZA.— El embajador de Francia en España, Mariscal Petain, llegó ayer a Zaragoza acompañado de su séquito diplomático. Fue cumplimentado por las autoridades en el Hotel donde se hospeda. Hoy marchará a San Sebastián y Pamplona.

### Los voluntarios italianos llegan a Nápoles

**SON REVISTADOS POR EL REY. EL CONDE CIANO OFRECE UN EMPERADOR**

NAPOLES.— Desde primeras horas de esta mañana han empezado a desembarcar los legionarios que se han ido agrupando a lo largo de la estación marítima, donde les pasará revista el Rey Emperador.

Mientras tanto, toda la población se ha ido colocando a lo largo del itinerario que recorrerán los legionarios. La ciudad está totalmente engalanada con las banderas de Italia y España. Una atmósfera de ardiente entusiasmo reina en todas partes.

A las 11, saludado por salvas disparadas por los cañones de las unidades de guerra ancladas en el puerto y por las notas de los himnos, ha llegado el Rey Emperador en coche a la estación marítima, seguido de otros coches en los cuales iban el ministro de la Gobernación español, señor Serrano Suñer; el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde de Ciano; el secretario del Partido Starace y otras autoridades. El Rey Emperador, que vestía uniforme de Primer Mariscal del Imperio con casco de guerra, teniendo a su izquierda al jefe de tropas voluntarias general Gambara y seguido del Estado Mayor, pasó revista a los 22.000 hombres agrupados en masas compactas. A su paso los legionarios lanzan un formidable saludo al Rey.

Después de la revista el Soberano ha felicitado calurosamente al general Gambara y en medio de las ovaciones entusiastas de la población se ha dirigido a la Plaza del Plebiscito donde tendrá lugar la parada. La Plaza está literalmente cubierta de público y las tribunas reservadas a los invitados al lado de la tribuna real están archillenas. Banderas y estandartes con los colores italianos y españoles se ven en todas partes. El desfile triunfal ha empezado hacia las 11,20 y tiene lugar en medio de ardientes ovaciones de la multitud a Italia a España, al Rey, a Francia y al Duce.

**ALMUERZO AL SEÑOR SERRANO SUÑER**

NAPOLES.— A las 13,30 ha tenido lugar el almuerzo ofrecido por el Conde de Ciano al ministro de la Gobernación español señor Serrano Suñer, en el cual han participado los demás miembros de la misión española, junto con el secretario del partido fascista y el subsecretario de Africa italiana y el embajador de España. También asistieron otras numerosas personalidades.

STEFANI

**LOS LEGIONARIOS ITALIANOS DESFILARAN MAÑANA EN ROMA**

ROMA.— Una parte de los italianos que regresan de España y que han sido recibidos hoy en Nápoles por el Rey Emperador, llegarán esta noche a Roma, donde desfilarán ante el Duce, el ministro de la Gobernación española, señor Serrano Suñer, los miembros del Gobierno y del Gran Consejo Fascista y la Misión militar española.

Luego los legionarios se reunirán en la Plaza de Venecia, donde rendirán homenaje a la tumba del Soldado Desconocido. Roma, donde desde esta mañana flotan las banderas italiana y española, dará su más ardiente saludo a los legionarios.— STEFANI.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA A LA LLEGADA DE LOS LEGIONARIOS

ROMA.— Los periódicos subrayan con gran relieve, a base de titulares en las primeras páginas, la jornada triunfal de Nápoles y el saludo del Rey Emperador a los legionarios, así como a la misión española. La fraternidad entre los combatientes italianos y españoles será consagrada de nuevo en una ceremonia que tendrá lugar hoy en Roma.

"Il Giornale d'Italia" escribe que esta fraternidad de armas será a partir de ahora una fraternidad de destinos. Italia ha dado durante la guerra toda su solidaridad a la España de Franco, no solo por la gran idea de la civilización, y el equilibrio de Europa, sino también por una noble nación que vive en gran parte su vida en el mismo mar que encierra la vida nacional italiana. Los combatientes italianos han salido de España donde han dejado más de 4.000 muertos y más de 11.000 heridos sin adquirir ganancias territoriales o privilegios políticos. Pero Italia sabe que precisamente gracias a su desinterés material, su solidaridad con la nueva España queda consagrada con luz espiritual y a grandes trazos en la Historia.

La afinidad de los dos Movimientos revolucionarios pone en común los problemas, los medios y los fines de los dos naciones. El Movimiento revolucionario español no puede traicionar sus orígenes y sus fines sin anularse y en esta verdad está la razón fundamental de la fraternidad de destinos que se creará entre la Italia de Mussolini y la España de Franco.— STEFANI.

### LOS MINISTROS CIANO Y SERRANO SUÑER LLEGAN A ROMA

ROMA.— A las 19,40 los ministros Ciano y Serrano Suñer llegaron a Roma en tren especial. Después del saludo de las autoridades que esperaban en la estación y de haber pasado revista a las tropas que rindieron honores, salieron al exterior de la estación, siendo entusiásticamente aclamado por la multitud.

A las 19,50 llegó también la misión militar y naval española, acogida igualmente por vibrantes manifestaciones de simpatía por parte de la multitud.

STEFANI

### EL DESFILE DE LOS ESPAÑOLOS Y DE LOS ITALIANOS EN ROMA

ROMA.— Esta capital se prepara a recibir a los legionarios que desfilarán hoy ante el Duce. Los pabellones que servirán a la Exposición Autárctica se han dispuesto para los legionarios italianos y para los españoles que han desembarcado hoy en Nápoles. Todo el local, en su gradiosa amplitud, fué adornado con banderas y coladuras con los colores nacionales de los dos países y se espera que la recepción no ceda en entusiasmo y energía emotiva a la que ayer tuvo lugar en la ciudad de Nápoles.

### EL SEÑOR SERRANO SUÑER SALE PARA ROMA

NAPOLES.— El ministro español señor Serrano Suñer, junto con el Conde Ciano, el secretario del Partido fascista y otras personalidades españolas e italianas, salieron a las 17 horas del hotel marchando a la estación Mergellina, en medio de grandes manifestaciones de simpatía a la nación española por parte de la multitud.

El tren especial que transporta al ministro español señor Serrano Suñer, al Conde Ciano, al embajador de España en el Quirinal y a otras personalidades españolas e italianas salió para Roma a las 17 horas, mientras se tocaban los himnos nacionales español e italiano.

A las 17 horas 15 minutos partió de la estación central para Roma la misión militar y naval española, que fué saludada por una gran multitud, entre la cual se contaban muchos legionarios.

### INFORMACION DE MADRID

#### OBJETOS ARTISTICOS RECUPERADOS

MADRID.— Se han recuperado numerosos objetos artísticos y libros de gran valor. En la Biblioteca Nacional han sido entregados dos ejemplares de la edición principal del Quijote; el primero de la Galatea; Biblia de Cuzemberg, y los autógrafos de la Infanta Isabel Clara y Eugenia.

#### POR EL ALMA DE LOS ARQUITECTOS ASESINADOS

MADRID.— Organizada por la Junta de Gobierno de la Asociación de Arquitectos, se ha celebrado en San José una misa en sufragio de las almas de los asesinado por los marxistas. Asistieron arquitectos, familiares y numerosos público.

En la misma iglesia se celebró una misa de Requiem por los alumnos del Instituto Católico de Artes y Oficios. Mañana se celebrarán misas de Requiem por los que cayeron en Paracuellos del Jarama y a continuación se celebrará un solemne oficio por los criminales cometidos en la Patria.

#### HABLANDO CON EL ALCALDE

MADRID.— El alcalde de Madrid ha manifestado que, de acuerdo con la Asociación Matritense de Caridad, se propone suprimir la mendicidad en las calles de Madrid.

En la sesión que hoy miércoles celebrará el Ayuntamiento, se pondrá a discusión la concesión de un crédito de 20.000 pesetas para el abono de haberes a los caballeros mutilados de guerra con residencia en Madrid y otro de

#### 50.000 para las necesidades del Hospital de avitaminosis.

MADRID.— Los niños que a costa de la Diputación se hallaban en la colonia escolar de Vico del Marqués, han sido hoy trasladados a Madrid, siendo distribuidos entre los establecimientos de la Beneficencia Municipal.

Mañana un funcionario de la Corporación marchará a Alfaya para hacerse cargo de los 700 niños que allí se encuentran en régimen familiar entre aquecchilleros. También las expediciones que en estos días vinieron de provincias de los niños que los rojos habían evacuado de Madrid, se van instalando en el Colegio de San Fernando.— FARO.

#### Aviadores italianos a su Patria

CADIZ.— Mañana o pasado, son esperados en Cádiz los aviadores italianos que vienen para embarcar con rumbo a su Patria.

El alcalde ha visitado al Cónsul de Italia para rogarle que invite a dichos aviadores a la gran novillada del Corpus y a las demás fiestas que han de celebrarse con este motivo.

Según declarados huéspedes de honor del Ayuntamiento durante su estancia en Cádiz.

El Cónsul ha aceptado la invitación y se mostró muy reconocido, dando las gracias en nombre de los aviadores que posiblemente embarcarán en Cádiz el día 9 o 10 del actual.— FARO.

### La ceremonia de bienvenida a la Legión "Condor"

## Magnífico desfile en Berlín

**MAGNIFICO DESFILE EN BERLIN**

BERLIN.— Desde las primeras horas de la mañana, se ve una gran multitud que acude hacia la Avenida llamada el Eje Este-Oeste, donde ha de tener lugar la bienvenida oficial a los voluntarios de la Legión "Condor" que han de desfilar ante el Führer. Las calles de la capital están todas alegremente adornadas, lo mismo que la Escuela Técnica de Charlottenburg, con banderas rojigualdas de España y las banderas del tercer Reich.

En la Avenida donde tendrá lugar el desfile se encuentran también alineados los voluntarios que estuvieron en España pero que volvieron antes de la terminación de la guerra, así como los heridos y las familias de los voluntarios caídos en el curso de la guerra española. Poco antes de las nueve se oyeron grandes aplausos dedicados a los huéspedes pertenecientes al Ejército español, que han acompañado a los voluntarios alemanes en su viaje de regreso a la Patria. Todos los ministros del Gobierno del Reich que se hallan en Berlín y todos los elementos dirigentes del Partido Nacional Socialista, así como los altos jefes del Ejército se hallan presentes. También se encuentran en el lugar del desfile los embajadores de España, Italia y el Japón así como numerosos, agregados militares de otras Embajadas. En medio de una gran ovación ocupan su lugar en la tribuna junto al FUHRER el último jefe de la Legión Condor, general Barón Von Richthofen, el antiguo comandante de la Legión general Sperle, el general de la Aviación Volkman y el jefe de Estado Mayor, general Warlimont. Poco antes de las diez llegó el Führer en medio de grandes aclamaciones y de los gritos de "Heil".

Entonces empezó el desfile, marchando a la cabeza de los legionarios las fuerzas del Aire, que numéricamente fueron la parte más fuerte del desfile. Delante marchaban los oficiales del Estado Mayor y luego los aviadores de las fuerzas de caza y de protección. Seguían las fuerzas de defensa antiaérea y de los servicios de información y auxiliares de la Aviación.

Los voluntarios fueron desfilando en columnas cerradas con armas al hombro, saludados de manera entusiasta por la multitud. El desfile difiere de otros precedentes, ya que no se ve en ninguna clase de armas pesadas motorizadas. A las fuerzas indicadas anteriormente le seguían los Cuerpos de entrenamiento, los de carros blindados y de combate, los destacamentos del servicio de información y otras fuerzas.

La segunda parte del desfile lo constituían los miembros de la Legión Condor que volvieron a su Patria antes de la terminación de la campaña. Fueron saludados con especial entusiasmo el

grupo de mineros que pertenecían al crucero acorazado "Deutschland".

El desfile terminó a las diez cuarenta, volviendo el Führer a la Cancillería, mientras el Mariscal Goering marchaba al Ministerio del Aire, donde está el monumento a los muertos en esta guerra.

### CEREMONIA DE HOMENAJE A LOS LEGIONARIOS ALEMANES CAIDOS EN ESPAÑA

BERLIN.— Después de la revista de la Legión Condor, los legionarios, pasando por la Puerta de Brandenburgo y la Avenida Unter den Linden, se han dirigido al Lustgarten, donde ha dado principio poco después del mediodía una solemne ceremonia. La multitud hizo a los legionarios una recepción entusiasta, vitoreando de modo cordialísimo a los huéspedes de honor españoles e italianos, saludando a los españoles al grito de "Franco, Franco, Franco" y a los italianos de "Duce, Duce, Duce".

El Führer depositó una corona en el monumento de Unter den Linden en memoria de los legionarios muertos en España. Enseguida el general Goering pasó revista a la Legión Condor, que se había situado ante la Universidad, el Arsenal y el Castillo. Entre los asistentes oficiales figuraban, además de los generales, el Cuartel Diplomático y representantes de las autoridades del Reich y del Partido Nacional-socialista.

También llegó y figuró en lugar preminente el embajador de España en Berlín, Almirante Magaz, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, y el general Aranda, que iba al frente de la Delegación de oficiales españoles que ha acompañado a los legionarios alemanes a su regreso a Berlín. También estuvo el embajador de Italia.

Frente a la tribuna reservada a los oradores flotaba la bandera de la Legión Condor. Asimismo han figurado en la ceremonia miembros de la juventud hitleriana llevando pancartas rodeadas de laureles dorados, en las cuales figuraban los nombres de los voluntarios caídos en España. El Führer depositó una corona al pie del monumento y pasó revista a los legionarios en medio de delirantes aclamaciones. Enseguida pronunciaron sus allocuciones el Mariscal Goering y el Canciller Hitler. Finalmente el Mariscal saludó al Canciller y todos los asistentes entonaron el himno alemán.

El discurso del Mariscal Goering en el Lustgarten incluyó las palabras siguientes: "Los nombres históricos de las grandes batallas habidas en España, tales como Madrid, Bilbao, Santander, Brunete, Teruel, Ebro, Cataluña, Barcelona y Valencia, aparecen estrechamente unidos a las hazañas y victorias de la Legión Condor. Una vez más la joven aviación alemana ha demostrado ser

digna de continuar la gran tradición de la guerra mundial".

Después de un homenaje a los Caídos de la Legión Condor, Goering siguió diciendo: "Todos los alemanes sienten profundo reconocimiento por el hecho de que la nación disponga nuevamente de una poderosa fuerza armada en tierra, en el mar y en el aire. Todos sabemos que debemos este poderío al Gobierno fuerte que la Providencia nos ha deparado. Por este motivo, aseguramos al Führer Canciller que toda la energía de la fuerza armada alemana se esforzará siempre en secundar valientemente sus decisiones. De esto son el mejor testimonio los legionarios que ahora aclamamos".—D. N. B.

### DISCURSO DEL CANCELLER HITLER A LA LEGION CONDOR

BERLIN.— Durante la ceremonia en honor de la Legión Condor, el Führer ha pronunciado un discurso, en el cual ha dicho lo siguiente:

Durante el verano de 1936 elementos internacionales provocaron en España el incendio de una revolución que debía reducir a cenizas a toda Europa. Más tarde me decidí rápidamente a atender el llamamiento del general Franco, quien me rogó acudir en su auxilio. Hice esto, porque reconocí poder librar de esta forma de una catástrofe, no solamente a Europa, sino también a nuestra propia patria. Hice esto igualmente por compasión ante los sufrimientos de un país, que a pesar de todas las tentativas de nuestros enemigos de antaño supo permanecer neutral.

Mussolini también había tomado la resolución de acudir en auxilio del salvador de España en su lucha contra la destrucción del país. Esto fué por primera vez una demostración práctica de la analogía de concepciones de nuestros dos países.

Durante muchos años los periódicos franceses e ingleses han mentido, alegando que Alemania e Italia abrigaban intenciones de conquista en España, apovándose en unas ideas, que ciertamente parecen lo más natural a los representantes de aquellos países que, a nosotros, que hemos visto el robo de nuestras colonias, sabemos desde hace mucho tiempo que forman parte de los métodos permitidos y empleados por aquellas democracias.

Ahora, camaradas de España, estáis aquí después de haber cumplido valientemente la misión que os confió. El pueblo alemán puede renovar orgulloso las alabanzas que respecto de vosotros, ha expresado el héroe de la libertad española. Hemos sentido vivamente tener que pasar en silencio durante tanto tiempo vuestra lucha. Más ahora, la nación entera os saluda orgullosa de que seáis hijos suyos. Agradece a todos aquellos que

(Pasa a cuarta página)

# Junta Provincial de Abastos

## LIBRETA PARA ABASTECIMIENTO FAMILIAR DE VIVERES

**De interés general**  
A partir del día de mañana, 6 del actual, todos los comerciantes detallistas, del ramo de coloniales, comenzarán a distribuir entre el público que lo solicite, los impresos para declaraciones juradas, que esta Junta Provincial de Abastos les ha entregado en fechas anteriores, con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.ª Cada solicitante deberá presentar en el comercio que libremente elija, el recibo justificante de haber pagado la última quincena de la aportación para el plato único; debiendo tener en cuenta que el comercio elegido por él, ha de ser el que en lo sucesivo ha de proveerle de todos aquellos viveres que hayan de ser repartidos por medio de la referida Libreta de Abastecimiento.

2.ª El recibo citado, por plato único deberá ser exigido, sin excepción alguna, por todos los comerciantes, negándose a facilitar los impresos para declaración jurada a todas aquellas personas que se presenten a solicitarlo sin exhibir el justificante mencionado.

3.ª Cada persona, cabeza de familia, extenderá totalmente el impreso de declaración jurada y el complementario que le acompaña, debiendo devolverlos completamente cumplimentados en el mismo establecimiento en que los recogió y acompañados, precisamente, del ya citado recibo del pago de la aportación del plato único, sin cuyo requisito no serán admitidos los otros documentos por los comerciantes correspondientes.

4.ª Cada detallista, una vez recogidas las declaraciones juradas mencionadas, marcará el sello de la casa en el lugar señalado en los impresos referidos, los que irá remitiendo a estas oficinas a medida que lleguen a su poder, repasándolos antes de hacerse cargo de los mismos para ver si falta algún dato sustancial de los que, en los mismos, se solicitan.

5.ª En su día se notificará por Prensa y Radio el reparto de las libretas confeccionadas con arreglo a las instrucciones que anteceden.

6.ª Se previene al público de que para poder surtir de todos aquellos viveres sujetos a distribución será absolutamente indispensable el estar provistos de la correspondiente Libreta de Abastecimiento y que, por tanto, careciendo de ella no será posible el adquirirlos por estar reglamentada su distribución.

7.ª Para los hoteles, fondas, pensiones y similares, se les pasarán en breve instrucciones adecuadas para que puedan surtir, en igual forma, de los viveres controlados.

8.ª El plazo entre la recogida de declaraciones juradas y su devolución al comercio, debidamente cumplimentadas, no excederá de ocho días, a partir de la publicación de esta circular.

Burgos, 5 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

## DE GRAN INTERES PARA EL COMERCIO EN GENERAL

El excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes en Circular de 1.ª del actual me comunica lo que sigue:

"En evitación de retrasos en la tramitación de instancias o peticiones telegráficas dirigidas a esta Comisaría, deberá advertir a los solicitantes la necesidad de hacer constar en las mismas, como dato imprescindible, el precio a que han sido adquiridos los artículos para los cuales pide autorización, sin cuyo dato no se dará curso a petición alguna, no tramitándose tampoco aquellas cuyos precios sean superiores a los de tasa".

Lo que pongo en conocimiento de los interesados, para que se ajusten las solicitudes que presenten ante esta Junta de Abastos para ser cursadas a la Comisaría General de Abastecimientos, a las normas que en la referida Circular se señalan.

El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

## Por vender corderos in vivo a más de tasa:

Alejandro Rehoyo, de Los Ausines, 50 pesetas; Secundino Güemes, de Robledo Temino, 100; Emiliana Ruiz, de Nofuentes, 75; Victor Hernandez, de Cieruelo de Cervera, 50; Cayo Iglesias, de Cardenajimeno, 50.

Por vender patatas a más de tasa: Gerardo Val, de Villanueva Rio-Ubierna, 100 pesetas.

Por vender patatas a más de tasa: Andrés Martínez, de Villavilla, 200 pesetas; Audelino Maté, de Villafuella, 100.

Por vender chorizos a más de tasa: Martín de la Fuente, de Poza de la Sal, 100 pesetas.

Por vender aceite a cambio de huevos con exceso de lucro: Ignacia Villarreal, de Huerta de Rey, 500 pesetas; Desiderio Ortega, de Huerta de Rey, 500; Elauterio Molinero, de Huerta de Rey, 500.

El secretario de la Junta

# Banco de España

## BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Trans, números 59.515, 83.506 y 83.505 e Intrans, 65.538, 74.656, 74.657, 37.741 y 129.278, de pesetas nominales 7.000, 7.000, 5.500, 2.500, 6.175, 5.000, 5.000 y 49.500 en Villalbas 4%, Municipal 1907 y 1906, Alicante 4 1/2% B. Almansas adheridas 3%, Alicante 4% C. e Interior 4%, expedidos por esta Sucursal en 5 de julio de 1910, 4 de diciembre de 1925, 28 de noviembre de 1908, 3 de marzo de 1910 y 16 de febrero de 1906, a favor de doña Dolores Baitz Caritz, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo, de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 31 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

## Sección Agronómica de Burgos

### PRECIO DEL HILO SISAL PARA LA PROVINCIA DE BURGOS

En cumplimiento de las normas del Servicio Nacional de Agricultura publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 21 de Abril del corriente año y a tenor de lo dispuesto en la norma tercera, los precios máximos a que se venderá dicho hilo por fardo de seis ovillos y peso de 25 kilos serán los siguientes:

Miranda de Ebro, 50,55 pesetas; Briviesca, 50,55; Burgos, 50,75; Roa de Duero, 51,75; Aranda de Duero, 51,85.

Las distintas casas encargadas de suministrar el hilo a los agricultores remitirán a esta Sección Agronómica una declaración jurada del número de fardos suministrados a cada uno de sus clientes, al objeto de vigilar que dicho producto no se emplee más que para los usos de recolección, a que está destinado y por cuyo incumplimiento se aplicarán las máximas sanciones.

El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

## Inspección provincial de 1.ª Enseñanza

### CONVOCATORIA

Cumpliendo orden telegráfica del Ilmo. Sr. jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas nacionales en esta provincia y procedan de las escuelas del Ave María de Granada o Sargentos de la Lora (Burgos), podrán presentar instancias en esta Jefatura debidamente reintegradas, solicitando tomar parte en el concurso para proveer plazas de maestros y maestras del Grupo Escolar "Andrés Manjón" de Madrid, durante el plazo de veinte días, contados desde la inserción de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

A las instancias acompañarán los justificantes de cómo proceden de las escuelas Manjonianas.

## Delegación Provincial de Trabajo de Burgos

### Circular para las Oficinas y Registros de Colocación de Burgos y su provincia

El Decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 18 de Mayo último crea el Subsidio al ex-combatiente y dispone en su artículo séptimo que la Oficina de Colocación dará cuenta a la Comisión Local de Subsidio de cuantas colocaciones se efectúan por tiempo mayor de CUARENTA DIAS, así como también mensualmente de los días de paro de cada beneficiario, y el artículo octavo determina que la Oficina expedirá un certificado justificativo de hallarse inscrito el ex-combatiente en la misma como parado.

Por tanto, los jefes de oficinas y registros de Colocación estarán en el más estrecho contacto con las Comisiones Locales de Subsidio al ex-combatiente, facilitándoles en cumplimiento de lo ordenado todos los datos que se indican y ayudándoles en todo lo necesario para el mejor y más exacto desarrollo de tan importante misión, usando la máxima diligencia y celo en dicha cooperación, ya que de la labor de las oficinas y registros ha de depender la eficacia de las disposiciones sobre Subsidio al ex-combatiente, tarea a la que estamos obligados a colaborar con el máximo entusiasmo, para contribuir al rápido resurgimiento de España y para cumplir las órdenes de nuestro querido Caudillo.

Lo que se publica con su conocimiento y cumplimiento.

El delegado provincial de Trabajo, Joaquín Esteban García.

## Festividad del Corpus Christi

En virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 1938 (B. O. del 15) que declara feriado a todos los efectos el día del Corpus Christi, y en cumplimiento del artículo segundo de dicha Orden, esta Delegación Provincial de Trabajo, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto lo siguiente:

Que el día 8 de junio actual, día del Corpus Christi, festividad de unidad católica celebrada con gran solemnidad por el espíritu y propósito de nuestra Revolución Nacional, y por tanto, dicho día permanecerán cerrados y suspenderán sus actividades todos los comercios e industrias de la capital y provincia, no trabajándose en ninguna clase de labores, debiendo abonarse los salarios correspondientes y no siendo objeto de recuperación las horas no trabajadas.

No regirá la anterior disposición para los establecimientos comprendidos en el artículo tercero de la Ley de Jornada de la Dependencia Mercantil, así como para los exceptuados por la Ley y Reglamento sobre Descanso Dominical, y los establecimientos e industrias debidamente autorizados por esta Delegación, los que se regirán por dichas disposiciones, con las siguientes aclaraciones:

Que todos los establecimientos a que afecta la reglamentación de Trabajo de Ultramarinos, Comestibles y Similares, permanecerán abiertos al público dicho día, de 9 a 12, siguiendo igual norma para aquellos otros a que se refiere la reglamentación de Trabajo de Servicio de Higiene.

Que en compensación de esta jornada especial, las horas que se trabajen serán abonadas a la dependencia con los recargos que establece la Ley de Duración Máxima Legal de la Jornada de Trabajo, estableciéndose el mismo recargo con respecto a las industrias exceptuadas por las disposiciones anteriores.

Las industrias militarizadas se regirán por lo dispuesto por sus jefes respectivos.

Las infracciones a lo anteriormente dispuesto serán sancionadas rigurosamente.

El Delegado provincial de Trabajo, Joaquín Esteban García.

## Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo  
Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso  
— Gestiones todos Ministerios — Expedientes

Plaza de los Mostenses, 8, 2.ª izquierda MADRID

Sucursales en Santander y Bilbao  
Despacho en Burgos: Vega, 27.

## SUSCRIPCION Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

Recaudado en la Depositaria Municipal:  
Suma, 3.015,05 pesetas.

—  
Recaudado en el Gobierno Civil:  
Suma anterior, 23.544,55 Pesetas.  
Ayuntamiento y vecinos de Saldaña de Burgos, 29,75 pesetas; de Fuentenebro, 33,40; de Pampliega, 54; del barrio de Cortes, 25; de Los Balbases, 49; Ayuntamiento y vecinos de Ebro, 49; Ayuntamiento y vecinos de Santa María del Campo, 11; de Pesquera de Ebro, 28; de Quintana del Pidio, 65; de Valcabado de Roa, 30,25; Ayuntamiento de Galbarros, 15; don Fernando Barbero, de Galbarros, 10; Ayuntamiento de Sotovellosos, 5; Ayuntamiento y vecinos de Santo Domingo de Silos, 35,85; de Arceyugo, 33; de Ayuelas, 32; de Quintanilla del Agua, 39; de Milagros, 22; Ayuntamiento de Cañiz de Anaya, 10; de San Quirce de Riopisuerga, 15; Ayuntamiento y vecinos de Roa, 16,50; de Torresandino, 109,55; del Partido de la Sierra en Tobalina, pesetas, 27,90; de Bugeo, 30; de Carrazo, 25; de Hachinas, 27; de Salas de los Infantes, 179,09; de Solarana, pesetas, 40; de Lerma, 244,75; de Vadocondes, 35; de Espinosa de Cervera, 11,20; de Olmedillo de Roa, 30; de Berlangas de Roa, 78,45; de San Juan del Monte, 38; Ayuntamiento de Briviesca, 100; párroco de Las Quintanillas, 5; don Venancio Pardo, de Las Quintanillas, 3; don Anastasio Moreno, 5; don Tomás Moreno, 5; doña Emilia Barriuso, viuda de Ibañez, 19; don Bonifacio Izquierdo, 50; señora viuda de Higinio Sáinz, 20; don Elías López, 5.  
Totales de ambas recaudaciones, pesetas, 25.241,10.

# Banco de España

## BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Intrans, números 67.500, 25.000, 37.500 y 50.000, respectivamente de pesetas nominales 10.000, 67.500, 25.000, 37.500 y 50.000, respectivamente en Deuda Perpetua Interior y Alicante, serie D; idem idem serie B; Deuda Amortizable 3% y Bonos Exposición Internacional de Barcelona, expedidos por esta Sucursal en 1 de abril de 1930 y 26 de enero de 1935, a favor de don Francisco Olivella Valls y María Canals Deu, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario accidental, U. F. Zanni.

## La Virgen de Gamonal en solemne Novena de acción de gracias por la terminación de la guerra y buenos temporales

Reunidos en la iglesia de Rubena, los sacerdotes y autoridades de los dieciocho pueblos que forman la Cofradía de la Virgen de Gamonal han acordado tener solemne Rogativa en acción de gracias por la terminación de la guerra y buenos temporales, el día catorce, miércoles, a las once de la mañana.

En día oportuno se anunciará el orador y detalles de la fiesta, que promete ser muy concurrida dada la extraordinaria devoción que va adquiriendo en estos últimos años.

Gamonal Junio de 1939.

AGUSTIN DEL RIO  
Párroco.

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

**Vicepresidencia del Gobierno**  
Orden disponiendo cause baja definitiva en su escalafón el ujer del extinguido Congreso de los Diputados Felipe Ausejo Sicilia.

**Ministerio de Justicia**  
Orden reorganizando la Junta Provincial de Protección de Menores de Madrid.

Otra nombrando magistrado suplente para la ciudad de Melilla a don Francisco Mir Berlanga.

Otra admitiendo, sin sanción, al ejercicio de los derechos que como funcionario pueda corresponderle al secretario de Gobierno de la Audiencia de Madrid don Javier Pacheco Pereira.

Otra idem al idem a don Ramón Almuzara Alonso de la Puente, oficial de Sala del Tribunal Supremo.

Otra idem idem a don Manuel de la Riva Guerra, oficial de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo.

**Ministerio de la Gobernación**  
Orden obligando a los propietarios a la adquisición de la Cédula de Habitabilidad en la Fiscalía de la Vivienda.

Otra disponiendo la separación del Cuerpo y su baja definitiva en el escalafón de los individuos de Seguridad y Asalto que se citan.

**Ministerio de Industria y Comercio**  
Orden referente a la distribución de alcohol.

**Ministerio de Educación Nacional**  
Orden nombrando directores, secretarios e interventores de Institutos de Enseñanza Media.

**Ministerio de Obras Públicas**

Orden nombrando instructor para depuración del personal de los Cuerpos Técnico-Administrativo y auxiliar, del a extinguir de auxiliares de Obras Públicas, porteros y temporeros comprendidos en el apartado b), a don Pedro Pablo Bernad y Valenzuela.

Otra aceptando la propuesta del jefe del Servicio Nacional de Puertos y Señales Marítimas resolviendo los expedientes de los funcionarios que se indican.

## ADMINISTRACION CENTRAL

Obras Públicas. Servicio Nacional de Ferrocarriles.—Prorrogando los billetes de evacuados hasta primero de Octubre de 1939.

## Estaciones de Servicio, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el próximo día 14, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, número 2, Junta General extraordinaria de accionistas, con objeto de tratar sobre proyecto de ampliación de capital.

Para poder asistir a dicha reunión será indispensable haber depositado previamente las acciones en las oficinas de la Sociedad, con arreglo a lo determinado en los Estatutos de la misma.

Bugos 5 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Consejo de Administración.

## Notas militares

### DESTINOS

Desan a disposición del jefe del Cuerpo de tropas voluntarias, en comisión, los jefes y oficiales que se citan, los cuales deberán verificar su incorporación en Logroño.

Infantería.—Comandante don José María Atauri Manchola, capitán don Salvador Jiménez Ortega y don José Alonso Alonso, tenientes don Elías Braza Reza y don Antonio Sánchez Archidona, tenientes provisionales don Julio Pérez Ortega, don Alfredo Ibañez García y señores provisionales don Ramón Fajul Basanta, don Vicente Peñosa Cuervo, don Emilio Sabater Lara, don Paulino Alonso Santana y don Lucio Bernal Villalain, del regimiento de San Marcial.

Artillería.—Teniente don José Capillas Usó, teniente de complemento don Modesto Pavón Rodríguez, don José Luis García Herce, don Rafael de Oleza Costa y don Julio García Ramos, tenientes provisionales D. Nicolás Salinas Rodríguez, don José María Fernández García y don Felipe de Ugarte Mambert, alférez don Toribio Martín Sanz, señores de complemento don Julio Llovet Llavori, don Luciano Castro Alvarez, don Juan Tello Bazaga, don José María Zagarr Arce, don Jaime Ferrer Miguel de Sola, don Francisco Marce Ferrí, don Diego Martín Montalbo San Gil, don Lorenzo Torres Mateur, don Mariano Santolaria Abad y don Mariano Herrela Gutiérrez, del 11 regimiento ligero.

Caballería.—Comandante retirado, don Federico Loygorri Vives, residente en Burgos, al depósito de ganado de Miranda de Ebro.

Capitán don Agustín Almázan Minguet, del regimiento Villarrobledo al idem.

Otro, don Alfredo González Julve, ascendido, a la sexta región.

Alférez don Emilio Pérez Larjos, del regimiento Los Castillejos, al depósito de ganado de Miranda de Ebro.

## SITUACIONES

Pasa a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» para prestarlos en el de Gobernación, el teniente de Ingenieros don Antonio García Ortega, del regimiento de Transmisiones.

# Vino aperitivo RADIUM

PEDRO DOMÉCQ Y CA

## Junta de Protección de Menores

### Colonias escolares de verano

Esta Junta de mi presidencia, en sesión celebrada ayer, y como complemento de la labor que realiza en pro de la infancia, en la Escuela de Reforma, Centro de Observación, Comedores Escolares y Comedores de Asistencia Social, sostenidos por la misma, acordó organizar las colonias escolares de vacaciones, una de niños y otra de niñas, durante el verano próximo, en una playa del Cantábrico.

Los padres o encargados de los niños que deseen formar parte de éstas, y a los efectos de la debida selección, que tendrá lugar previo reconocimiento médico, lo solicitarán mediante instancia extendida en el impreso que se facilitará en la Secretaría de la Junta (Gobierno Civil), en los Comedores Escolares y en los Comedores de Asistencia Social de Sna Lesmes. Las instancias, una vez llenas los impresos con todos los datos que en los mismos se indica, se presentarán acompañadas del certificado de estar ya curados los niños contra la viruela, en dicha Secretaría, a partir de mañana y hasta el veinte del corriente mes de Junio, todos los días no festivos, de once a una, considerándose como no presentadas las que no cumplan todos los requisitos allí especificados, o resulte de la comprobación efectuada que no son ciertos los datos facilitados.

Con el fin de contribuir a la bienhechora convivencia de las distintas clases sociales, se reservarán plazas para niños de las clases acomodadas a razón de 175 pesetas mensuales, y para niños de clase media, a media pensión, a razón de 87,50 pesetas; debiendo adquirir unos y otros, por su cuenta, el equipo que facilitará la Junta gratuitamente a los niños de familias modestas y pobres.

A partir del mencionado día veinte, en los días y las horas anunciados oportunamente por la prensa local y Radio Castilla, se presentarán todos los niños en el Instituto Provincial de Higiene, para ser sometidos al reconocimiento médico reglamentario, sin el cual nadie podrá formar parte de las Colonias. Se entenderá que renuncian a ello, los que no lo hagan sin causa debidamente justificada en el acto del reconocimiento.

La Junta ruega a los señores maestros den publicidad a este anuncio en sus respectivas escuelas.

El gobernador presidente, Antonio Almagro.

## Central Nacional-Sindicalista

### Sindicato Provincial de Profesiones Liberales

Con esta fecha se recibe el acta correspondiente a la última selección infantil efectuada en la Delegación Local de Lerma de los alumnos aspirantes a becas para la segunda enseñanza provenientes del partido judicial del mismo nombre.

Tomaron parte alumnos triunfantes en las dos selecciones anteriores con arreglo a la siguiente distribución por Ayuntamientos: Cinco de Lerma, dos de Quintanilla del Agua, uno de Villahoz y otro de Zaé.

Los alumnos propuestos para la prueba definitiva que en su día se celebrará en el Instituto de Segunda Enseñanza son los que a continuación se relacionan:

Gonzalo Izquierdo Izquierdo, de Bahabón de Esgueva; José Partillo González, de Lerma; Virgilio Gutiérrez Alvarez, de Villahoz; Félix Revilla de la Cal, de Lerma; Bonifacio Barbadillo Ayala, de Bahabón de Esgueva y Antonio Ojeda Mariscal, de Lerma.

El secretario provincial del Sindicato XIX.

# Profesionales

## F. Urraca

### OCULISTA

## del Hospital de Barrionos

LAIN-CALVO, 18, 1.ª planta, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

## GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

### PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

## MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1538

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

## Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

DIATERMIA DE ONDA CORTA

Consulta de 11 a 1

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 1.ª

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrionos

APARATO URINARIO Y FIEBRE

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta de 1 a 11 de la mañana

**ANTIGUA ACADEMIA de MAZAS**  
Filial en Burgos: San Juan, 31, 1.  
Preparación para MARINA  
Repaso BACHILLERATO para exámenes Septiembre  
Clases en Sección aparte para ambos sexos de CONTABILIDAD COMERCIAL  
La brillante historia de esta Academia, vea el elogio. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los arquitectos e ingenieros que hoy ocupan en esta zona puesto oficial  
Pídanse antecedentes

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2002

†  
EL SEÑOR  
**Don Eleuterio Ruiz Castilla,**  
Industrial que fué de esta Plaza,  
falleció en el día de ayer,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa, doña Cermen Fernández; hijos, doña Cermen, don Emeterio, don Jesús (Médico de Quintanilla del Agua), doña Felisa y doña Angélica; hijos políticos, don Manuel Varea y doña María Josefa Orcajo; nietos, sobrinos, primos y demás familia  
Suplican a sus amistades que sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y misa de requiem, que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, hoy, miércoles 7, a las cinco de la tarde, y el segundo, el viernes 9, a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.  
Vivía: Plaza de Vega, 18 y 20.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

**Profesionales**  
**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrionos  
LAIN-CALVO, 18, 1.ª planta, 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES  
**GARCIA F. de los RIOS**  
Médico-especialista en  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
Premio extraordinario de Madrid  
De la clínica del profesor Recasens  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423  
**MOISES ARROYO ARROYO**  
Enfermedades de la piel y venéreas  
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1538  
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7  
**Doctor Muñoz Casas**  
Director del Dispensario Antivenéreo  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
DIATERMIA DE ONDA CORTA  
Consulta de 11 a 1  
ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 1.ª  
**C. Arangüena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrionos  
APARATO URINARIO Y FIEBRE  
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384  
Consulta de 1 a 11 de la mañana

Noticias locales

PLAZA DE TOROS.— Hoy, de cuatro a siete de la tarde, estará abierta al público en la Plaza de Prim, la taquilla para la adquisición de localidades para el festival taurino que se celebrará mañana, festividad del Corpus.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes.— Agencia Alta, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Para solicitar carnet de conducir, dirigirse a la Agencia Alta.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Sr. marqués de Blanco-Hermoso. Sr. teniente coronel de la Guardia Civil.

¿Hace calor?

Refresque con una botella de Sidra "PRINCESA" de Asturias. Le cuesta poco y es bebida sana y agradable. Está fabricada en Pola de Siero (Asturias). Pedidos por cajas a los depositarios CALLEJA, NUÑEZ Y CIA. Teléfono 1328 - Burgos. Representante regional: A. PEREZ DE MEDINA. Apartado 93 Valladolid

SE VENDE FABRICA

De ladrillos y tejas, en plena producción por no poderla atender, con bastante terreno propio y agua abundante. Tratar personalmente. Informes esta Administración.

Ecos de sociedad

El lunes, a las once se verificó en la parroquia de Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana el matrimonial enlace de la distinguida señorita doña María Nieves Fernández Pérez, maestra nacional de Zazuar y el joven don Antonio Pastor Pascual, teniente provisional, procedente de la Facultad de Farmacia.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Iglesias, doctor don Luis Fernández Pérez, hermano de la contrayente, quien dirigió a los nuevos cónyuges una sentida plática. Fueron apadrinados por la distinguida señorita Beatriz Pérez Benito, hija del señor médico de Sotresgudo don Rogelio, primos de la contrayente, y don Malaquías Pastor Pascual, teniente provisional de los Servicios Veterinarios del Ejército del Centro (Madrid) hermano del contrayente.

Firmaron el acta como testigos los señores don José Pascual, ingeniero agrónomo de Avila, don Amalio Salguero, comandante de la Guardia Civil y los doctores ecologistas de esta capital don Gregorio Bañuelos y don Isidoro Ureta. El acto se celebró en íntima familiaridad, por el luto de los contrayentes. Los invitados se reunieron en fraternal comida y por la tarde, a las cinco, los novios salieron en el rápido hacia Zaragoza y otras poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel y muchas felicidades.

En esta población ha dejado de existir el conocido y antiguo industrial don Eleuterio Ruiz Castilla.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Carmen Fernández y demás familia, y en especial su hijo don Jesús, médico de Quintanilla del Agua, el testimonio de nuestro sentido pésame.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

BACHILLERATO DEL PLAN DE 1905

Exámenes para el miércoles 14 del actual, a las nueve y media de la mañana.

Dibujo, segundo curso; Fisiología e Higiene; Historia General de la Literatura; Física; Psicología y Lógica.

Exámenes para el jueves 15 del actual, a las nueve y media de la mañana. Ética y Rudimentos de Derecho; Agricultura; Química; Historia Natural. El Secretario, Teófilo López Mata.

Certificados penales Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial Pleito pendiente del Juzgado de Laredo, seguido entre don Manuel Suarez, contra don Juan Ansolo, sobre deshucio de una lonja.

HOTEL-PENSION CASADO

Calificación, teléfono, aguas corrientes. Pension de 9 a 12 pesetas. Conde Romanones, 5 - MADRID.

Solicito representante

Artículos novedades para Burgos. Escribir a M. V., Consejo de Ciento 313, entresuelo, 2.º, Barcelona

Se vende

Vino de cosecha en la bodega LA TERRAZA

Casa de viajeros Mesón de los Infantes

60 CAMAS CALIFICACION Y BARRIO Frente a la Catedral - BURGOS

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de hoy:

Besugo, de 3 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 5,50 a 7,50; pescadilla, de 5 a 6; platusas, de 2,80 a 4,50; congrio, de 3,50 a 5,20; anchoas, 0,70 a 1,60; bonito, de 7 a 7,50; palos, de 3,50 a 4; lochas, de 3,50 a 4; almejas 4; salmónetes, 4; chicharros, 1,80; salmón, 2,5; fanecas, 2,50; reyes, 3,50; martin, 2; marrajo 1,60; raya, 1,20; abadejo, 5; lubina, 6; perchebes, 4; lenguado, 7.

La cantidad de pescado recibido en el día de ayer fue la de 522 kilogramos.

Alcaldía de Burgos

El día diez y seis del actual, a las doce horas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, instalado en el segundo piso del edificio "Círculo de la Unión", la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública, para colocar los carritos destinados a la venta de helados.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Burgos 27 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte Vagones que han de ser puestos a descargarse a las ocho horas del día 7 de Junio de 1939:

Procedencia, Fuentes-Oñoro. Mercadería, carne, Consignatario, Auxilio Social.—Idem, idem. Idem.—Idem, idem. Idem.—Idem, idem. Idem.—Don Benito, lana. L. Mira.—Lugones, tubaría. S. Esparza.—Ponferrada, carbón. F. Ruiz.—Santa Lucía, carbón. Viuda de Angulo. Burgos 6 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Vacante Practicante

Se halla vacante la plaza de practicante para la asistencia de ochenta familias con el sueldo anual de ciento veinte fanegas de trigo, las solicitudes deberán dirigirse dentro del plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio, al alcalde y vecinos de Iglesia Rubia (Burgos).

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Pablo, Pedro, Sabiniano, Jerónimo.

CULTOS

CATEDRAL.— Hoy, víspera de la festividad del Corpus Christi, de tres y cuarto a tres y media, habrá un repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral.

A las tres y media, vísperas solemnes, cantándose las del maestro Gorriti; oficiará el muy ilustre señor don Emilio Redero, deán de la misma Santa Iglesia Catedral Basílica, majestines y laudes solemnes y Te Deum del maestro Salazar, siglo XVI, cantado por la Capilla.

Por la noche, de nueve a diez, habrá otro repique de campanas. RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.— Solemne novena al Divino Corazón, del 8 al 16 de junio. Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, sermón a cargo del R. P. Ciáurriz, S. J., terminándose con la bendición del Santísimo.

CONVENTO DE SANTA CLARA.— Solemnes cultos que en honor del glorioso e inclito ornamento de la orden seráfica San Antonio de Padua, la comunidad de religiosas del convento de Santa Clara y del Centro Diocesano de la Pia-Unión de San Antonio establecerá canónicamente en dicha Iglesia celebrará en la forma siguiente:

Todos los días a las siete, se dará una misa rezada en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete, se celebrará S. D. M. se rezará el Santo Rosario, a continuación se hará el ejercicio de la Novena, terminándose con los gozos cantados del Santo y veneración de su reliquia.

Solemne triduo en los días 11, 12 y 13. En estos días la función dará principio a las siete, con la exposición de Su Divina Majestad, y a continuación, Rosario, moletes, sermón, terminando con el Santo Dios, bendición y reserva del Santísimo.

Fiesta de San Antonio.— A las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y moletes.

A las diez, misa solemne y por la tarde a las seis y media los mismos cultos que los días anteriores. Los sermones del triduo están a cargo de R. P. Jesús Larrinaga, O. F. M.

Registro civil

DEFUNCIONES Román Santamaría García, de Burgos, 35 años, esta capital.

NACIMIENTOS María Ortega Gómez, Paula Ríos-Cubillo, Mercedes Foranda Bochigo, María Álvarez Atienza.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro. A las siete de la mañana, 689,7. A las diez de la tarde, 689,5. A las siete de la tarde, 689,6.

Temperaturas. A las siete de la mañana, calma. A las diez de la tarde, 22,4 Km. A las siete de la tarde, 19,2 Km.

Dirección del viento y velocidad. Máxima a la sombra, 19,2. Mínima a la sombra, 10,9.

Pluviómetro. D1 6, lluvia en milímetros, 11,5.

"ARAGON"

Compañía Anónima de Seguros, genuinamente española, con espléndida CARTERA, solicita empleado para el partido de Briviesca. Dirigirse al subdirector D. Eleuterio Orive, Paloma, 5 y 7, BURGOS

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas acreditadísimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

VENDO camas turcas, mesas y cuna metal plateada. Tenerías, 7, segundo. De dos a cuatro.

SE VENDE aparador y mesa comedor. Miranda, 12, habitación 6.

ARRIENDOS

VERANEANTES: En Quintana María, Valle de Tobalina, arriendo buenísima casa, dos pisos, buenas comunicaciones, abundantes frutas. Informes, en Burgos, Concepción, 6, segundo; Valentín Ruiz.

SE ARRIENDA casa y tierras para labrador fuerte. Informes Plaza de Vega, 32, Puerta del Sol, Burgos.

AUTOMOVILES

CAMIONETA «Dodge», buen uso, vendido. Esperanza Santos, Santamaría del Campo.

CAMION «G. M. C.», desea seis toneladas carga para Santander. Informar, Plaza de Vega, número 16, bohardilla.

SE VENDE camión «Chevrolet», tres toneladas. La Alhóndiga, Patio.

COMPRARIA coche turismo, siete plazas, moderno. Ofertas por escrito apartado de Cortes, 74, Burgos.

SE VENDE camión «Federal», 4 toneladas, en buen estado; camioneta «Peugeot» para 500 kilos. Informar en calle Madrid, 37. Garaje Cuevas.

VENDO coche «Austin», 7 H. P. riegos nuevas, patente corriente, requisita particular. Pedro Arroyo, Cristóbal de Andino número 8, Cruceiro.

VENDO batería coche marca «Tudor». Fernán González, número 110, entresuelo.

VENDO motocicleta marca «B. S. A.» de tres H. P. Para verla y tratar, Aparador del Siglo.

SE VENDE caja omnibus, veinticuatro plazas, buen estado. Informes, Vadillos, 37.

VENDO camión «U. S. A.» perfecto estado. Tratar General Mola, 18, primero, izquierda. De doce a dos.

VENDO coche «Citroen» 11 H. P. en estado nuevo. Informar, Rey Don Pedro, 40 (Vadillos) Pedro García.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial picadero y pantalón, en la Sastriera Elvira, Pasaje de la Flora, 9.

OFRECESE herrador. Informes, Valles de Palenzuela (Burgos), Galo Catalán.

SE NECESITA muchacha para todo, sabiendo cocinar. Intitil sin informes. Santa Agueda, 23, cuarto.

IMPORTANTE centro información precisa correspondientes capitales, pueblos, magníficas condiciones. Apartado 428. Sevilla.

OBRERO se necesita y mujer, soltera o viuda para lavado de botellas, en San Pablo, 15. Fábrica de Gasosas.

SE PRECISA oficial ferjador. Dirigirse a Continental Auto, S. A. Carretera de Madrid, 31, Burgos.

SEÑORITA, se ofrece para acompañar señora, niños o dar lección primera enseñanza, conocimientos, tres años Magisterio. Razón esta Administración.

ANTONIO Galván, profesor de música. Ofrece a las empresas teatrales y cinematográficas, a cafés, cuadros artísticos, etc. Clase a domicilio. Calle Puebla, 10, segundo.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITAN buenas oficiales y medio oficiales. Intitil presentarse sin estar bien impuestas en el oficio. Cid, 26, segundo.

PANTALONERA necesita oficial y aprendiz. Calle Vitoria, 22-24, habitación número 11, piso quinto.

APRENDIZ adelantado, pintor de coches, se necesita. Carrocías Santos, General Mola, 16.

SE OFRECE chico de catorce años, sabiendo hablar y escribir francés, todas tardes de siete a nueve. Informes, Finca «La Bodega», Camino Cortes.

MODISTA. Se ofrece a particulares o en su casa. Santa Cruz, 18, segundo, izquierda.

SE NECESITA chico para bar. Razón, San Juan 72, primero, derecha.

SE NECESITA niñera, dormir a su casa. Puebla, 18, Bar «Fuentes Blancas».

MODISTA: Se necesitan oficiales y aprendizas. Llana de Afuera, 13, segundo.

SE NECESITA oficial de carretería en el taller de Saturnino Barbero, Grijalva.

FALTA chica para coser ropa de militar. San Cosme, 44, quinto.

ENSEÑANZAS

PROFESOR titulado, contabilidad, cálculo comercial, ingreso, revalida bachillerato. Lecciones domicilio. Puebla, 17, entresuelo.

PREPARACION de lengua latina primera enseñanza y cultura general. Razón en esta Administración.

PROFESOR muy competente dará a domicilio clases de latín y de primera enseñanza. Razón, San Juan 66, tercero.

FRANCES, lecciones casa profesor y a domicilio. Traducciones comerciales y particulares. Concepción 5, segundo, izquierda; de tres a cinco.

SOLIDA preparación de ingreso y demás cursos bachillerato. Razón San Pablo, 20, tercero.

SE DESEA profesor o profesora de nacionalidad francesa para dar clase una hora diaria a niño de doce años. Oferta por escrito a esta Administración.

CLASES particulares bachillerato, contabilidad, taquigrafía, cultura general. Horas especiales para señoritas. Comienzo temporada de verano. Avellanos, 4, tercero.

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

HUBSPEDES

SE ALQUILA piso independiente, amueblado. Médico. Informes esta Administración.

ARRIENDO gabinete a caballero estable, con pensión o sin ella. Informes, Almirante Bonifaz, «Tejidos Camarero».

SE OFRECE habitación, derecho a cocina. Calvo Sotelo, 11, segundo.

SE ALQUILA una habitación para caballero formal. Informes, en esta Administración.

MATRIMONIO desea habitación o piso, con o sin muebles, derecho cocina. Hotel Condestable, Antonio (cocina).

ARRIENDO habitación, solo dormir económica. Santa Clara, 25, primera, derecha.

CASA particular, ofrece habitación con o sin pensión a matrimonio o dos personas del mismo sexo. Razón en esta Administración.

CEDO habitación exterior dos casas. Preferible solo dormir. Informes, Carmen, 1, segundo.

SE ARRIENDAN tres habitaciones con cuatro camas, comedor y cuarto de baño, temporada verano. Razón esta Administración.

HABITACION para dormir, a señora o señorita, cede. Puebla, 23; duplicado; habitación 9, Señor Salas.

NODRIZAS

AMA cría, leche cuatro días, para criar casa los padres. Abundia Sanz, Solana Alta, 15, Lerma.

PERDIDAS

PERDIDA gafas con estuche blanco de zinc; patillas flexibles. Se gratificará a quien lo entregue, en Santa Clara, 7, habitación, 5.

PERDIDA domingo estación del Norte, monedero con cierta cantidad de dinero. Se ruega devolución por tratarse de persona necesitada. Laim Calvo, 30, primero.

EXTRAVIO el viernes, día 2, oveja con su cría, marcada de negro en la cabeza y la oreja izquierda partida. Devolverla a Jacinto Arnáiz, Venta de Carcedo.

TRASPASOS

TRASPASO taberna-bar a 20 metros Plaza Mayor, por ausentarse se dueño, en 6.500 pesetas. Dirigirse por escrito apartado, 70.

SE TRASPASA el «Bar Negresco» Laim Calvo, 27. Informes en el mismo.

TRASPASO vaquería con 34 ganados. Toda la leche colocada. Informes esta Administración.

SE TRASPASA la conocida huertería del «K-Ki-Ri-Ki». Informes, Casa de Comidas de Hija de Iturriaga, Santocildes.

VENTAS

VENDO motor «Diesel» 10 H. P. Molino Eléctrico. Villangonzalo Pedernales.

SE VENDE carro de varas, de tres a cuatro caballerías, rodal seminuevo, precio económico. Villanueva de Odra, Aquilino Aguilar.

VENDO bonita cachorra de caza, raza «Setter Labral», de diez meses y perro «Setter Irlandés», de dos años, cazando muy bien. Razón, Julián de la Fuente, Casillas, número 3, primero; izquierda.

VENDO hermosa fina, cinco mil cepas viñedo. Para tratar con David Ortega en Santa Inés.

SE VENDE un coche de niño «Juanito», nuevo. Informar General Mola, número 20, tercero.

SE VENDEN dos novillas, una ratina y otra holandesa, de tres años, segundo parto; dos caballos y un carro. Para tratar Taboñas número 5, (Corralón).

SE VENDE un bucy de trabajo en Villangonzalo Pedernales. Para tratar, con Pedro Martín González.

VENDO una fuente para mostrador, nickelada, con tres grifos. Santa Dorotea, 2, primero.

VENDO un bucy de trabajo. Su dueño, Juan Ureta, Cardañuela Riopico.

SE VENDE una vaca parida de un día u otra cumplida, a elegir, superiores las dos. Palazuelos de Muñó, Andrés Tardajos.

MAQUINAS de escribir, vende una portable y otra de oficina, en buenas condiciones. Verlas en calle la Puebla número 40, primero.

SE VENDE máquina de escribir de oficina, perfecto estado, primera marca, baratísima. Divino Vallés, 16, de tres a cinco tarde.

VENDO coche-silla niño, estado nuevo. Hospital de los Ciegos, 12, primero.

VENDO 80 cajas tabla, metro cuadrado, idem. fondo, propias para embalar; letra para cocina se sirve a domicilio. Santa Clara, 21, primero.

COMPRANSE obras Medicinas, Area últimos cursos carrera. Informes Bragado, Castrujeriz.

SE VENDE un bucy derecho, con todas las cualidades, en Quintanilla Vivar, Teófilo García.

VENDO máquina escribir portátil y otra de oficina, económicas. Laim Calvo, 14, cuarto.

SE VENDE un novillo de tres años. Para tratar en Cardañado. Victoriano Alonso.

VENDO partida de pinos y radios secos, emplantados en varios gruesos; dos carros de varas para dos mil kilos en Fonticso. Ricardo López.

SE VENDE toro semental, de la tierra, de 30 meses, negro con randa; dos vacas, tercer parto con abundante leche; tres novillos, y un toro de dos años, raza holandesa, y un carro de buyes seminuevo. Para verlo y tratar en Villamayor de los Montes, Nicéforo Porrés.

FARMACIA. Se vende la establecida en Los Balbases, pueblo importante de esta provincia, próximo a la capital y con muy buenas comunicaciones, siendo su producción demostrable 7.000 pesetas. Informar el farmacéutico de Baltanás (Palencia).

SE VENDEN dos vacas de trabajo en Rioseras. Tratar, con Aniceto Bernal.

VENDO máquina atadora, carros y Brabanes y demás accesorios importantes de labranza. Razón, Vadillos, 14, segundo, derecha. Burgos.

RADIO vendo. Informes San Juan 49, portería. De ocho a nueve noche.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

BOTELLAS vacías, compro. Preferible partidas importantes. Mariano del Barrio, Fábrica de licors, Burgos.

¡¡MIEL!! Sol de España, hecho poderoso alimento, torrente de vitaminas, manantial de salud. Casa de las Conservas.

SE VENDEN maquinarias y accesorios en buen uso, para fabricación de gasosas. Razón, Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.

CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de biológicos, vinos y licors, Burgos.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

SE VENDE barata luna para escarpate, largo 159 cm., ancho, 95 cm.; grueso, 6 mm. Zapatería de Segundo Berzosa, Aranda de Duero.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarrí, Barrio Jimeno, 25, tercero. Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

VARIOS

EXCURSION a Madrid en autobús. Salida de Burgos el día 7 a las tres de la tarde. Se ofrecen plazas. Informes Estanco Plaza Duque de la Victoria.

AUTOBUS de alquiler, 26 plazas. Avisos, en el Estanco calle Vitoria.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna. Laim Calvo 30 y 32, Burgos.

LOTERIA Triana. Sevilla. Especializada para servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpias en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastriera Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones

## GOBIERNO CIVIL

### Sección del "Plato Unico y Día sin Postre"

## Aviso a los vecinos de la capital

De acuerdo con las nuevas normas establecidas, se pone en conocimiento del vecindario que la recaudación correspondiente a todo el mes de MAYO quedará abierta a partir del próximo lunes día 12 hasta el viernes 16 inclusive, de diez a una de la mañana y de 4,30 a 6,30 de la tarde, bien entendido que el que no satisfaga la cuota con que se haya suscrito, en citados días, será considerado como moroso, y se pasará a cobrarle a domicilio con un recargo del 20 por 100 la primera vez y del 50 por 100 las sucesivas.

### IMPORTANTÍSIMO

He aquí la distribución de la capital en secciones, calles que cada una comprende y locales en que se efectuará la recaudación, con el fin de que lo tengan muy presente todos, evitando con ello las consiguientes molestias al público y la tardanza en la recaudación, que fuerosamente había ocasionado. El gobernador civil, Antonio Almagro.

Secciones en que se ha distribuido la capital, locales en que se ha de efectuar el pago y calles que comprende cada sección:

**PRIMERA SECCION.**— Local de recaudación, Biblioteca Provincial, Paseo del Espolón.

Calles que comprende.— Espolón, Plaza del Duque de la Victoria, Corral de los Infantes, San Lorenzo, Plaza Mayor, San Carlos, Sombredera, Liana de Afuera, Liana de Adentro, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Cid, Fernando III el Santo, Lain Calvo, Arco del Pilar, Paloma y Pasaje de la Flora.

**SEGUNDA SECCION.**— Local de recaudación, Gobierno Civil, Plaza de Prim.

Calles que comprende Plaza de Primo de Rivera, Santander, Plaza de Prim, Córdón, Carnecerías, Almirante Bonifaz, Travesía del Mercado, Mercado, San Juan, Moneda, General Sanz Pastor, Avellanós, Trinidad, Plaza de Alonso Martínez, Plaza del General Santocildes.

**TERCERA SECCION.**— Local de recaudación, Seminario de San Jerónimo, Calle de Eduardo Martínez del Campo.

Calles que comprende.— Aparicio Ruiz, Avenida del Generalísimo Franco, Barantes, Benito Gutiérrez, Fernando Álvarez, Plaza de Castilla, Cadena y Eleta, Embajadores, Nuño Kasura, Plaza de Santa María, Santa Agueda, Eduardo Martínez del Campo, Francisco de Salinas, Ronda, Lavadores, Procurador, San José, Tenerías, Villalón, Paseo de los Cubos, Nuevo Penal, Granja de Requejo, Granja de la Salud, Granja de San Martín de la Bodega, Fábrica del señor Conde, Vivero de las Cañadas, Emperador, Enrique III, San Zedornil, Carretera de Aguilar de Campo, Casa del Polvorín de Revollada, Granja de Lázcano, Granja de Sanz, Lucía y Granja de Villarramiro.

**CUARTA SECCION.**— Local de recaudación, Colegio de Saldaña, Subida de Saldaña.

Calles que comprende.— Fernán González, Doña Jimena, Alvar Fañez, Hospital de los Ciegos, San Gil, Subida de Saldaña, Arrabal de San Esteban, San Francisco, Tahonas, Arco de San Esteban, Cabestreros, Pozo Seco, Saldaña, San Esteban y casas de los Cerros de San Miguel y del Castillo.

**QUINTA SECCION.**— Local de recaudación, Comedores de Asistencia Social de San Lesmes.

Calles que comprende.— Puebla, Calzadas, Plaza de Calvo Sotelo, Plaza de San Juan, San Lesmes, Victoria, Condestable, Héroes del Alcázar de Toledo, Conde Lozano, Diego Laneiz, Juan Albarcellos, Moreo, Paseo de los Vadillos, Petronila Casado, Rey D. Pedro, Las Delicias, Camino de las Calzadas, Camino de la Plata, Casa del señor Jalón, Fabrica de Fournier y casa próxima, Barrada Militar, Carretera de Victoria, El Plantío, Ventorro Dos de Mayo, Vivero

de Dos de Mayo, Carretera de Santander, Casa de la Vega, Casas del Monde de la Ciudad, Exconvento de las Descalzas, Padre Flórez, Aranda de Duero, Avenida General Sanjurjo y Matadero.

**SEXTA SECCION.**— Local de recaudación, Colegio de las Concepcionistas, Calle de la Calera.

Calles que comprende.— Calera Cartuja, Paseo de Andrés Manjón, Valladolid, Burgense, Miranda, Santa Clara, Casillas, Paso a nivel del Arco del Parque, paso a nivel del camino de Cortes, Ventorro de las Veguillas, Vivero de la Quinta, General Mola, Divino Valles, Juan de Garay, Plaza del Conde de Castro, San Lucas, San Pablo, Santa Catalina, Siete Infantes de Lara, Trinas, Andrés Martínez, Crucero de San Julián, Diego de Siloe, Mateo Cerezo, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo don Mauricio, Padre Diego, Luis de San Vitor, San Pedro Cardena, Cristóbal Andino, Paseo de los Pisones, Alfár de Cademillas, Camino de Mirabueno, Carretera de Cardena, Cooperativa "La Social," Granja de Escobilla, Granja de la Saldedilla, Pison de Oruzas, Cartuja de Miraflores, Casa del Campo Práctico, Casa del Depósito de Aguas de Fuentes Blancas, Casa de Palomares, Casa del señor Higón, Granja "La Berlandina", Salas, San Julián, Santa Cruz, Tinte, Paseo de la Quinta y Padre Salaverri.

**SEPTIMA SECCION.**— Local de recaudación, Instituto, Plaza del Doctor Albiñana.

Calles que comprende.— Calatravas, Parra, Plaza de Vega, Hospital Militar, San Cosme, Concepción, Merced, Barrio Jimeno, Madrid, Carretera de Madrid, La Castellana, Paseo del Empeinado, Carmen, Plaza del Instituto, Estación, Convento de las Esclavas, Casa Blanca, Avenida de Palencia, Casa del Campo Laserna, Villa Maravillas, Alfareros, Santa Ana, Santa Dorotea, Diego Polo, San Pedro y San Felices, Barrio de Huegas, Carretera de Arcos, Casas del antiguo Polvorín y de Santa Ana, Granja Angelina, Granja Pihuca, Granja de San Zoles, Granja de Valdechoque, paso a nivel de San Zoles, Barrio del Hospital del Rey, Camino de Villargamar, Carretera de Valladolid, Casa del Párral, Granja de los Arcos, Granja del Conde de Encinas, Granja del Pasatiempo, Molino de los Guindales, paso a nivel de los Chopos de Tudanca y Panificadora Burgalesa.

**NO SUFRAS MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!**  
**Estobiol**  
es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

**Nunca perjudica**  
**Frasco, pts. 5'80**  
(Impuestos comprendidos)  
Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España  
**PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL**

## La ponencia que ha de informar sobre el proyecto de ley sindical

Ayer a las diez, se reunió en el Palacio de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la ponencia designada por el Consejo Nacional para que emita informe sobre el proyecto de ley sindical.

Los miembros de la ponencia estuvieron trabajando hasta las dos de la tarde, en que se suspendió la reunión para reanudarla a las cuatro.

A esta hora volvieron a reunirse los consejeros señores Fernández Cuesta, Orgaz, Aljós, Montes, Giménez Caballero, Bedoya, Yanguas, Panizo, Almirante Basterreche, Gamero del Castillo, Miranda, Arellano y Bilbao, miembros de la ponencia designada para emitir informe sobre el proyecto de ley enviado al Consejo por el Gobierno. La reunión concluyó poco antes de las diez de la noche. El secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, manifestó a los periodistas que la ponencia había continuado trabajando y hoy se reunirá otra vez a las diez de la mañana.



## Una conferencia del ministro de Obras Públicas

SEVILLA.— En el Ateneo ha dado el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña una conferencia que ha sido transmitida por Radio Sevilla.

Han asistido todas las autoridades locales que se encuentran en la Misión española que se encuentran en Berlín, acompañando a la repatriación de la Legión Cóndor, así como a los legionarios condecorados con distinciones y Medallas de oro y brillantes que pertenecen a los diferentes Cuerpos legionarios y unidades navales que han intervenido en la contienda española. También recibió, al mismo tiempo a la Misión italiana.

En la gran Sala de Recepciones, Hitler pasó revista a todos los oficiales y sargentos, conversando prolongadamente con los militares españoles, acompañados del séquito de generales alemanes que asistieron al acto.

A continuación se celebró el almuerzo en la Sala de Mosaicos, y en el gran comedor de la nueva Cancillería. Al acto han asistido, además del general Aranda, el embajador Magaz y otras personalidades españolas, el Mariscal Goering, el Almirante Raeder, los comandantes de la Legión Cóndor generales Eperrie, Volkann y Von Warlimont y los generales Keitel y Milch.

## Información de Barcelona

**DETENCION DE MALEATES**  
BARCELONA.— La policía ha detenido a 9 muchachos que componían una banda que se dedicaba al robo. Aprovechando los desrezos de algunas casas, destruidas por los bombardeos en el barrio antiguo de la ciudad, estos precoces ladrones se introducían en varios establecimientos, empleando para entrar incluso la palanqueta y otras herramientas.

Se apoderaron de varios jarrones y objetos de perfumería que vendían a un comerciante por pocas pesetas.  
**PARA LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL**  
BARCELONA.— El general de la cuarta Región recibió la visita de dos altos empleados de Riegos y Fiezas del Ebro S. A. que le hicieron entrega de 44.125,10 pesetas, producto de la recaudación hecha por el personal de la expresada compañía para la suscripción nacional.— FARO.

## La llegada de la Legión Cóndor a Berlín

(Viene de primera página)

han sabido sacrificar su vida o su salud al servicio de esta misión y agradece también su sacrificio a todas aquellas familias que han perdido valerosamente padres o hijos.

Vuestro ejemplo, camaradas, reforzará los lazos de amistad con nuestros amigos y demostrará al mundo que si los agitadores internacionales realizan sus intenciones de atacar al Reich, el pueblo alemán y nuestra fuerza armada contarán con una defensa encarnizada, de cuya eficacia los apóstoles del acorralamiento no parecen haberse hecho hasta ahora idea exacta. Nos acordamos de los camaradas italianos que tan valientemente han ofrecido su vida por esa lucha de la civilización contra la destrucción y nos acordamos especialmente del propio país del cual acabáis de regresar. España ha tenido que sufrir un destino atroz. Con vuestros propios ojos habéis podido contemplar la destrucción. Más también os ha cabido la satisfacción de combatir en España a los órdenes de un general que, podéis creerme, sin desconfiar un sólo momento en la victoria, se ha convertido por su propia resolución en el salvador de su país.

En este momento deseamos cordialmente que el noble pueblo español pueda renacer bajo la dirección genial de este hombre.

Viva la nación española y su jefe, Franco.

Viva el pueblo italiano, y su Duce Mussolini.

Viva nuestro pueblo y nuestro Reich.

Viva nuestra Legión alemana.

D. N. B.

## LA MISION ESPAÑOLA RECIBIDA POR HITLER EN LA CANCELLERIA

BERLIN.— Después del acto oficial que ha tenido lugar en el Lustgarte el Canciller Hitler ha recibido en los salones de la Cancillería del Reich a los jefes y oficiales que forman la Misión española que se encuentran en Berlín, acompañando a la repatriación de la Legión Cóndor, así como a los legionarios condecorados con distinciones y Medallas de oro y brillantes que pertenecen a los diferentes Cuerpos legionarios y unidades navales que han intervenido en la contienda española. También recibió, al mismo tiempo a la Misión italiana.

En la gran Sala de Recepciones, Hitler pasó revista a todos los oficiales y sargentos, conversando prolongadamente con los militares españoles, acompañados del séquito de generales alemanes que asistieron al acto.

A continuación se celebró el almuerzo en la Sala de Mosaicos, y en el gran comedor de la nueva Cancillería. Al acto han asistido, además del general Aranda, el embajador Magaz y otras personalidades españolas, el Mariscal Goering, el Almirante Raeder, los comandantes de la Legión Cóndor generales Eperrie, Volkann y Von Warlimont y los generales Keitel y Milch.

## NUESTRO APARTADO, NUM. 46

## El director de la H. I. S. M. A., condecorado

Por orden del Führer, el mariscal Goering ha entregado a Herr Johannes Bernhardt, director de la Compañía H. I. S. M. A., las insignias de la Orden de la Legión Cóndor.

Por tratarse de la primera persona agraciada por esta nueva Orden, la condecoración ha sido confeccionada para él en una clase especial química.

**Para lustrear pisos y muebles**  
**CERA KEROS**

## Servicio Agro-pecuario de la Excma. Diputación Provincial

## La conservación de frutas en la industrialización de la misma

Por ANGEL ALONSO  
Ingeniero Agrónomo

### Desecación

(Conclusión).  
Quédame para hacer resaltar aún más las ventajas de la desecación, señalar los inconvenientes de conservas obtenidas por otros procedimientos en botes, tarros, frascos, etc. Para preparar los frutos por estos métodos, es preciso, primeramente procurarse recipientes en vidrio, tarros de porcelana, botes de metal, etc. y llenar estos recipientes de un líquido especial, sirop, alcohol u otros productos. El sabor del fruto se encuentra modificado por el líquido necesario a su conservación. El peso de los frutos utilizables se encuentra aumentado en todo el peso muerto del líquido y de la envoltura, lo que aumenta singularmente el coste del transporte. En fin, el menor accidente, la más imperceptible fisura en la envoltura, la más pequeña imperfección en el taponado, bastan para comprometer la conserva.

Expuestas las ventajas particulares que presenta el procedimiento de conservación de los frutos por desecación, veamos cómo puede obtenerse ésta.  
**Métodos empleados en la desecación.**  
—Tres son las maneras diferentes de operar: Primero, bajo la acción exclusiva del calor solar; segundo, por un procedimiento mixto, en el cual, el calor artificial completa la acción del sol, y tercero, con la ayuda exclusiva del calor artificial.

La desecación al sol no es realmente práctica y capaz de dar buenos resultados más que en los países o zonas cálidas y muy secas. Tal sucede en Málaga para nuestras célebres pasas de uva. En las regiones más templadas, donde las lluvias son frecuentes y sobre todo prematuras, el procedimiento anterior, empleado solamente, no podría dar un resultado satisfactorio. Por ello, se le utiliza en concurrencia con el secado al horno o la estufa, naciendo de aquí su título de sistema mixto. En este procedimiento, los frutos son, como veremos pronto en otro artículo, primeramente expuestos al sol, después llevados a un horno calentado a una temperatura más o menos elevada. Seguidamente a un primer caldeo, son de nuevo expuestos al aire, y así sucesivamente, hasta su completa desecación.

La lentitud de la operación hace este procedimiento difícil y expuesto a los accidentes más perniciosos. Los frutos pueden sufrir un comienzo de fermentación y tomar mal gusto. Por otra parte la experiencia ha demostrado que el gusto propio del fruto se conserva tanto mejor cuanto que la desaparición de la parte acuosa es más rápida. La calidad del producto obtenido depende, pues, en parte, de la rapidez del tratamiento.

Además y dada la lentitud del sistema, se asientan sobre los frutos, insectos que depositan sus huevos y pueden las larvas que de ellos nazcan comprometer la conservación.

La desecación "al horno de cocer pan" que forma casi siempre parte integrante del secado rudimentario mixto, no deja de prestar también inconvenientes; la acción brusca del calor seco estrecha y recoge los poros de la epidermis del fruto; ahora bien, siendo por estos poros por donde se escapa la humedad cuando están cerrados, su desaparición se hace difícil. Si, para atenuar este inconveniente, no se calienta más que débilmente el horno, la acción del calor es nula, el fruto queda húmedo y el secado se prolonga indefinidamente.

Añadamos que, en este procedimiento, las manipulaciones son numerosas y que el coste de la mano de obra influye sensiblemente sobre el precio de coste del producto. A causa de su lentitud, de su carestía, de las dificultades que presenta y de los cuidados minuciosos que exige, el secado mixto no deberá convenir para operaciones de alguna importancia. Su empleo debe, pues, limitarse a las preparaciones domésticas.

Por todo esto, deberá irse a la desecación con la ayuda exclusiva del calor artificial, es decir, a emplear procedimientos modernos y económicos, si realmente pretendemos industrializar la fruta en bien de la economía particular y provincial.

No obstante, considerando que no encaja en estas líneas divulgadoras la exposición ni estudio de este procedimiento, que exige, por otra parte, para su instalación y puesta en marcha, un concienzudo y detenido estudio, prescindiendo en absoluto de hablar aquí de él, si bien he de resaltar que el Servicio agro-pecuario de la excelentísima Diputación Provincial continuará con el máximo cariño la información y estudios precisos para ver de alcanzar en el más breve posible los fines apuntados.

Por el momento, el Servicio Agro-pecuario provincial dará, en un folleto de próxima tirada, unas normas breves y concisas sobre la desecación de uno de los frutos, "la ciruela", con miras a la

obtención de ciruela pasa en la próxima campaña, para que sirvan de guía a aquellas zonas — como la del Valle Valdivielso, entre otras — donde la cosecha del preciado fruto, además de presentarse prometedora, representa un porcentaje elevado de la riqueza frutal burgalesa.

## Generales italianos en Burgos

Ayer tarde llegaron a Burgos los generales de la Milicia Fascista italiana, Mazzetti Bottari acompañados del Inspector Nacional de Organizaciones Juveniles, Alberto Durán.

Vienen de Barcelona y Zaragoza, y en la tarde de ayer cumplieron con el secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, el cual por la noche ofreció a tan ilustres huéspedes una comedia en el Hotel Condestable.

A la comedia, que tuvo carácter de confraternidad hispano-italiana, concurren los consejeros nacionales señores Sánchez Mazas, Montes y Gamero, el vicesecretario don Julián Pemartín, y el jefe provincial de Burgos, señor Martínez Mata.

Los generales Mazzetti y Bottari saldrán hoy para Madrid. Fiansan visitar entre otras poblaciones, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Toledo, Sevilla, Cádiz y Málaga.

## Banco de España SUCURSAL DE SANTANDER

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito siguientes: número 45.295, de pesetas 4.700, en Deuda 4% Interior, a nombre de don José Rivero Cuesta; número 55.455, de pesetas 2.500, en Obligaciones Red Santanderina de Tranvías 3%; número 55.436, de pesetas 4.500, en Obligaciones Nueva Montaña 4%, a nombre de doña Luz Barquin Bayas; número 49.796, de pesetas 3.500, en Deuda Amortizable 5% 1926, número 50.141, de pesetas 5.000, en Deuda Amortizable 5% 1927, sin impuesto, a nombre de doña Manuela Galnarez Cobo, se anuncia al público por segunda vez, para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, una sola vez, en el "Boletín Oficial del Estado", de Burgos y dos veces en los periódicos "DIARIO DE BURGOS, de Burgos, y "Alerta", de Santander, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderán los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 6 de Junio de 1939  
Año de la Victoria.  
El secretario,  
A. del Valle.

## Pacto de no agresión de Alemania con los Estados bálticos

BERLIN.— El periódico "Berliner Boersen Zeitung" comenta la inminente firma de los pactos de no-agresión de Alemania con Letonia y Estonia y dice que dicha firma representa un nuevo éxito de la política de paz y de la diplomacia alemana que distingue de esta manera la política de acorralamiento.

La reciente sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones y la actitud de la URSS frente al problema de las Islas Aaland han demostrado a los pequeños Estados Bálticos cuál es el papel que les reservan las potencias céntricas y cuál será su destino si no se resisten a todas las tentativas y a todas las presiones.— D. N. B.

## LOS MINISTROS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS LLEGAN A BERLIN

BERLIN.— Un comunicado oficial dice que el ministro de Negocios Extranjeros de Estonia Sr. Silar llegará hoy a las 16,30 por vía aérea. El ministro de Negocios Extranjeros de Letonia Munster llegará mañana también por vía aérea, a las 7.43. Los señores Sellar y Munster irán a la Wilhelmstrasse mañana por la mañana, donde serán recibidos por el Sr. Von Ribbentrop, para firmar el pacto de no-agresión entre Alemania y Estonia por una parte y Letonia por otra.

## ¿Recibe Mercancías de Barcelona?

TRANSPORTE LAS POR EL  
**SERVICIO RAPIDO**

— DE LA —  
**AGENCIA AYXELA**

**ORGANIZACION PERFECTA**  
**MAXIMA GARANTIA**  
**RESPONSABILIDAD ABSOLUTA**

Reexpediciones a la provincia  
Corresponsal en Burgos:

**LORENZO VALDIVIELSO**  
Concesionario del Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte  
**MONEDA, 24**

## LA VASCO-NAVARRA, S. A. SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA  
**Compañía netamente española**

Seguro contra accidentes del trabajo, Seguro individual de accidentes personales, Seguro de responsabilidad civil para automóviles, Coches, carros, etc.  
**Seguros contra incendios**

Delegación General para Burgos y su provincia:  
**José García Monzón**  
Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329.  
Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

## Crema dental científica

**PROFIDÉN**

para la higiene de la boca